**LA JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA,**

**CERTIFICA:**

**Que, revisada la planta de personal, y conforme al manual de funciones vigente en la entidad; no existe personal suficiente o debidamente calificado para realizar las siguientes actividades reportadas como objeto de contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por el área de contratación:**

| |
|---|
| Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como psicóloga y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |
| Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como técnico profesional en proceso administrativos y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |
| Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como técnico de administración documental y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de PERSONERÍA AUXILIAR - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |
| Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como abogada especialista en gobierno y asuntos públicos y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |
| Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como técnico de entrenamiento deportivo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - SALUD PÚBLICA o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |
| Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como administradora de empresas y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTADOR o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |
| Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como psicóloga especialista en farmacodependencia y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - SALUD PÚBLICA o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. |

**La presente certificación para el trámite de contratación del bien o servicio, a los 17 días del mes de julio de 2024.**

**BIENVENIDA GULFO AYOLA**
**JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO**
**CÓDIGO 006, GRADO 10.**